



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 10 / 2022

CRITERIOS DE SELECCIÓN EQUIPOS FRG 2022

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES AUTONÓMICAS SUB-18 MASCULINO

10 – 13 ABRIL

CLUB DE GOLF LARRABEA

Se debe estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf, puntuar según el sistema de puntuación establecido en el Ranking Riojano Sub-18 Masculino 2022 y haber nacido en el año 2004 ó posterior.

La FRG tendrá en cuenta, independientemente de la situación del jugador en la clasificación de las pruebas que se detallan a continuación, la **asistencia** a los entrenamientos de las **Escuelas Juveniles de Tecnificación FRG 2022**, su **comportamiento** en los mismos, su **actitud** en el campo y en otros torneos individuales o por equipos de la FRG.

Pruebas a tener en cuenta

CTO. EL CAMPO DE LOGROÑO SUB-21	06 MARZO	EL CAMPO LOGROÑO
I PUNTUABLE ZONAL JUVENIL ZONA 9	12 – 13 MARZO	C.G. GORRÁIZ
CTO. EL CAMPO DE LOGROÑO ABSOLUTO	19 – 20 MARZO	EL CAMPO LOGROÑO
CTO. ESPAÑA SUB-18 MASCULINO	24 – 27 MARZO	C.G. BARCELONA
CTO. CLUB DE CAMPO SOJUELA ABSOLUTO	26 – 27 MARZO	CLUB CAMPO SOJUELA

Puntuarán las **2 mejores pruebas**. En caso de no disputarse un mínimo de 2 pruebas, puntuarán todas las pruebas que se disputen.

Entrarán automáticamente en el equipo **el primer jugador categoría sub-18 o inferior** y el **primer jugador categoría sub-16 o inferior** de la clasificación de estas pruebas, siendo los dos jugadores restantes del equipo a elección de la Junta Directiva de la FRG.

En caso de empate entre 2 ó más jugadores en la clasificación para los puestos de automática selección, la FRG tendrá en cuenta para desempatar la clasificación en:

1. Campeonato de El Campo de Logroño Absoluto 2022.
2. Campeonato de El Campo de Logroño Sub-21 2022.
3. Las sucesivas posiciones logradas en el resto de pruebas a tener en cuenta para la selección.

Nota aclaratoria: por reglamento del torneo, los equipos encuadrados en la 2ª División del torneo (caso de La Rioja) deben estar compuestos por 4 jugadores, de los cuales al menos 2 deben ser de categoría sub-18 o inferior y 2 deben ser de categoría sub-16 o inferior.

En caso de que al seleccionar el equipo, alguno de los jugadores clasificados en los primeros puestos de clasificación no pudiese asistir por problemas personales justificados (estudios, enfermedad, lesión, etc.), por estar sancionado por la FRG o porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos correrán turno en la clasificación, siendo sustituido el jugador o jugadores por el jugador o jugadores siguientes en la clasificación.

Para la disputa de este evento, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a los jugadores la indumentaria necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES ATONÓMICAS ABSOLUTO FEMENINO

12 – 16 JUNIO

GOLF ALMERIMAR

Se debe estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf y puntuar según el sistema de puntuación establecido en el Ranking Riojano Absoluto Femenino 2022, con independencia de la edad.

Pruebas a tener en cuenta

CTO. EL CAMPO DE LOGROÑO ABSOLUTO	19 – 20 MARZO	EL CAMPO LOGROÑO
CTO. CLUB DE CAMPO SOJUELA ABSOLUTO	26 – 27 MARZO	CLUB CAMPO SOJUELA
VIII COPA CLUB DE CAMPO SOJUELA	22 – 24 ABRIL	CLUB CAMPO SOJUELA
CTO. RIOJA ALTA GOLF CLUB ABSOLUTO	14 – 15 MAYO	RIOJA ALTA GOLF CLUB

Puntuarán las **3 mejores pruebas** y en caso de no disputarse un mínimo de 3 pruebas, puntuarán todas las pruebas que se disputen. En caso de no poder disputarse alguna de estas pruebas por aplazamiento o suspensión antes de la fecha límite de inscripción al Campeonato de España Interautonómico Femenino Absoluto, se sustituirá la prueba o pruebas no disputadas por la prueba o pruebas stroke-play últimas disputadas en territorio riojano anteriores a las citadas que formen parte del Ranking Riojano Absoluto Femenino del año actual o del año anterior.

Entrarán automáticamente en el equipo las **4 primeras jugadoras de la clasificación** de estas pruebas y **2 jugadoras a elección** de la Junta Directiva de la FRG.

Si existiese empate entre 2 ó más jugadoras en la clasificación para los puestos de automática entrada en el equipo, la FRG tendrá en cuenta para desempatar la clasificación en:

1. VIII Copa Club de Campo Sojuela 2022.
2. Las sucesivas posiciones logradas en el resto de pruebas a tener en cuenta para la selección.

Por otra parte, si al definirse el equipo alguna de las jugadoras clasificadas en los primeros puestos no pudiese asistir por problemas personales justificados (estudios, trabajo, lesión, etc.), por estar sancionada por la FRG o porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos correrán turno en la clasificación, siendo sustituida la jugadora o jugadoras por la jugadora o jugadoras siguientes en la clasificación.

Para la disputa de este evento, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a las jugadoras la indumentaria necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES AUTONÓMICAS ABSOLUTO MASCULINO

24 – 28 JULIO

CLUB DE CAMPO LAUKARIZ

Se debe estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf y puntuar según el sistema de puntuación establecido en el Ranking Riojano Absoluto Masculino 2022, con independencia de la edad.

Pruebas a tener en cuenta

CTO. EL CAMPO DE LOGROÑO ABSOLUTO	19 – 20 MARZO	EL CAMPO LOGROÑO
CTO. CLUB DE CAMPO SOJUELA ABSOLUTO	26 – 27 MARZO	CLUB CAMPO SOJUELA
VIII COPA CLUB DE CAMPO SOJUELA	22 – 24 ABRIL	CLUB CAMPO SOJUELA
CTO. RIOJA ALTA GOLF CLUB ABSOLUTO	14 – 15 MAYO	RIOJA ALTA GOLF CLUB
CAMPEONATO LA RIOJA ABSOLUTO	09 – 10 JULIO	RIOJA ALTA GOLF CLUB

Puntuarán las **4 mejores pruebas** y en caso de no disputarse un mínimo de 4 pruebas, puntuarán todas las pruebas que se disputen. En caso de no poder disputarse alguna de estas pruebas por aplazamiento o suspensión antes de la fecha límite de inscripción al Campeonato de España Interautonómico Masculino Absoluto, se sustituirá la prueba o pruebas no disputadas por la prueba o pruebas stroke-play últimas disputadas en territorio riojano anteriores a las citadas que formen parte del Ranking Riojano Absoluto Masculino del año actual o del año anterior.

Entrarán automáticamente en el equipo los **4 primeros jugadores de la clasificación** de estas pruebas y **2 jugadores a elección** de la Junta Directiva de la FRG.

Si existiese empate entre 2 ó más jugadores en la clasificación para los puestos de automática entrada en el equipo, la FRG tendrá en cuenta para desempatar la clasificación en:

1. Campeonato La Rioja Absoluto Individual 2022.
2. VIII Copa Club de Campo Sojuela 2022.
3. Las sucesivas posiciones logradas en el resto de pruebas a tener en cuenta para la selección del equipo.

Por otra parte, si al definirse el equipo alguno de los jugadores clasificados en los primeros puestos no pudiese asistir por problemas personales justificados (estudios, trabajo, lesión, etc.), por estar sancionado por la FRG o porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos correrán turno en la clasificación, siendo sustituido el jugador o jugadores por el jugador o jugadores siguientes en la clasificación.

Para la disputa de este evento, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a los jugadores la indumentaria necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES AUTONÓMICAS SUB-16 FEMENINO **08 – 11 SEPTIEMBRE (POR DETERMINAR)**

Se debe estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf, puntuar según el sistema de puntuación establecido en el Ranking Riojano Sub-18 Femenino 2022 y haber nacido en el año 2004 ó posterior.

La FRG tendrá en cuenta, independientemente de la situación de la jugadora en la clasificación del Ranking Riojano Sub-18 Femenino 2022, la **asistencia** a los entrenamientos de las **Escuelas Juveniles de Tecnificación FRG 2022**, su **comportamiento** en los mismos, su **actitud** en el campo y en otros torneos individuales o por equipos de la FRG.

Las plazas automáticas de clasificación al equipo y las plazas a seleccionar por la FRG serán comunicadas debidamente y modificadas en este reglamento tan pronto se conozca la reglamentación de la prueba (división a disputar y número de jugadoras que representarán a La Rioja).

En caso de empate entre 2 ó más jugadoras en el Ranking para los puestos de automática entrada en el equipo, la FRG tendrá en cuenta para desempatar la clasificación en:

1. Campeonato de La Rioja Absoluto Individual 2022.
2. Campeonato de España Sub-18 Femenino 2022.
3. Campeonato de La Rioja Match-Play por Categorías 2022.
4. Campeonato de La Rioja Sub-21 2022.
5. Las sucesivas posiciones logradas en el resto de pruebas a tener en cuenta para la selección del equipo.

En caso de que al seleccionar el equipo, alguna de las jugadoras clasificadas en los primeros puestos del Ranking no pudiese asistir por problemas personales justificados (estudios, enfermedad, lesión, etc.), por estar sancionada por la FRG o porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos correrán turno en el Ranking, siendo sustituida la jugadora o jugadoras por la jugadora o jugadoras siguientes en la clasificación.

Para la disputa de este evento, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a las jugadoras la indumentaria necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES AUTONÓMICAS INFANTIL

09 – 12 OCTUBRE CLUB DE GOLF ALENDA

Se debe estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf, puntuar según el sistema de puntuación establecido en el Ranking Riojano Infantil 2022 y haber nacido en el año 2008 ó posterior.

La FRG tendrá en cuenta, independientemente de la situación del jugador en la clasificación del Ranking Riojano Infantil 2022, la **asistencia** a los entrenamientos de las **Escuelas Juveniles de Tecnificación FRG 2022**, su **comportamiento** en los mismos, su **actitud** en el campo y en otros torneos individuales o por equipos de la FRG.

Entrarán automáticamente los **3 primeros clasificados** del Ranking Riojano Infantil Masculino 2022 y **1 jugador a elección** de la Junta Directiva de la FRG y las **2 primeras clasificadas** del Ranking Riojano Infantil Femenino 2022 y **1 jugadora a elección** de la Junta Directiva de la FRG al cierre de inscripción al campeonato. En caso de empate entre 2 ó más jugadores en el Ranking para los puestos de automática entrada en el equipo, la FRG tendrá en cuenta la reglamentación expuesta en dicho ranking a este respecto.

Si al seleccionar el equipo alguno de los jugadores clasificados en los primeros puestos del Ranking no pudiese asistir por problemas personales justificados (estudios, enfermedad, lesión, etc.), por estar sancionado por la FRG o porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos correrán turno en el Ranking, siendo sustituido el jugador o jugadores por el jugador o jugadores siguientes en la clasificación.

Para la disputa de este evento, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a los jugadores la indumentaria necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES AUTONÓMICAS PITCH & PUTT

22 – 23 OCTUBRE TAMBRE GOLF

Se debe estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf y puntuar según el sistema de puntuación establecido en el Ranking Riojano Pitch & Putt 2022, con independencia de la edad.

Entrarán automáticamente en el equipo los **3 primeros jugadores** clasificados del Ranking Riojano Pitch & Putt 2022 y **1 jugador a elección** de la Junta Directiva de la FRG. En caso de empate entre 2 ó más jugadores en la clasificación para los puestos de automática entrada en el equipo, la FRG tendrá en cuenta la reglamentación expuesta en dicho ranking a este respecto.

Por otra parte, si al definirse el equipo alguno de los jugadores clasificados en los primeros puestos no pudiese asistir por problemas personales justificados (estudios, trabajo, lesión, etc.), por estar sancionado por la FRG o porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos correrán turno en la clasificación, siendo sustituido el jugador o jugadores por el jugador o jugadores siguientes en la clasificación.

Para la disputa de este evento, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a los jugadores la indumentaria necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

Logroño, a 24 de febrero de 2022

D^a. Raquel Escarza Somovilla
Secretaria de la Federación Riojana de Golf